

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS INFRAOBRES S.A.”,  
EFECTUADA EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.-**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 2 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena Centro Comercial Albán Borja 2do piso oficina 127 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios Sr. Guzmán García Mardoqueo Gilber con el 70% de Acciones, Sra. Guzmán Lucio Cristina Verónica con el 10% de Acciones, Sra. Guzmán Lucio Lyz Alexandra con el 10% de Acciones y Sr. Guzmán Lucio Mardo Humberto con el 10% de Acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Sr. Guzmán Lucio Mardo Humberto en su calidad de gerente general y como Secretaria la Sra. Guzmán Lucio Lyz Alexandra.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Las utilidades no fueron repartidas los socios resuelven capitalizarlas.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

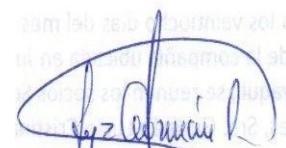
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

Guzmán Lucio Mardo H.  
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



SECRETARIA- ACCIONISTA

Guzmán Lucio Lyz Alexandra.  
SECRETARIA- ACCIONISTA



GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

Guzmán García José M.  
ACCIONISTA



ACCIONISTA

Guzmán Lucio Cristina Verónica  
ACCIONISTA